

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE FEBRERO DE 2025 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORMACIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS.

ASISTENTES:

- Presidenta: M^a Pía Junquera Temprano, Directora General de Participación Ciudadana
- Vicepresidente: Julio López de la Sen, representante de la FRAVM
- Vocalías:
 - Alfonso Arnaiz Eguren, en representación de la Federación Autismo Madrid
 - Eva M^a Molina Arroba, Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada
 - Paloma López-Gálvez Hdez-Ros, Jefa de Servicio de Órganos de Participación
 - M^a Jesús Sánchez Láinez, Jefa de Servicio de Fomento del Asociacionismo
- Secretaria: M^a Dolores García Cañuelo, Consejera técnica del Servicio de Órganos de Participación)
- Invitados:
 - Gabriel Durán Francisco, de la Escuela Pública de Animación y Educación Juvenil de la Comunidad de Madrid
 - Julián Monforte Martínez, Jefe de Departamento de Órganos de Participación
 - José Antonio Martín Martín, Jefe de Departamento de Análisis de la Colaboración Participada.
 - Paula Roux Mesquida, en representación de la Plataforma del Tercer Sector de la CM
 - Luis Fraile Rodríguez, en representación de la Federación de Asociaciones Jóvenes Europeístas de Europa -JEF España

SESIÓN: 11/02/2025 a las 10:00 horas, celebrada por la plataforma Teams

ORDEN DEL DÍA

1. Información de la Dirección General de Participación Ciudadana sobre la evaluación final del Plan de formación a entidades del ejercicio 2024.
2. Formación 2025
3. VI Feria del Asociacionismo. Balance
4. Feria del Asociacionismo 2025. Preparación
5. Sugerencias y preguntas.

La Directora General de Participación Ciudadana da la bienvenida a todos los asistentes a la reunión y recuerda cuáles son los objetivos de la Comisión Permanente de Formación: detección y análisis de las necesidades formativas del sector asociativo de Madrid, el diseño y propuesta de acciones formativas, el informe de los planes de formación, la propuesta de mejoras en las actividades de formación y la colaboración en la definición y

1

Información de Firmantes del Documento

MARIA DOLORES GARCIA CAÑUELO - CONSEJERA TÉCNICA
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/03/2025 12:17:58
Fecha Firma: 05/03/2025 17:35:37
CSV : 12TA2ZQVXRZJOBOP



desarrollo de los espacios de investigación, innovación e intercambio de buenas prácticas y otras actividades tales como ferias, encuentros o jornadas con el sector.

El acta de la reunión anterior, celebrada el 15 de noviembre de 2024, se da por aprobada al no haberse recibido ninguna observación por parte de las entidades al correo enviado el 4 de diciembre, por lo que se da cuenta de esta aprobación y se recuerda que todas las actas se publican, una vez aprobadas, en el lugar destinado al Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas dentro del canal de Espacio Asociativo. [ActaCPFormacion151124_ptf.pdf](#)

En este punto, Alfonso Arnaiz, de la Federación Autismo Madrid, hace una observación al acta del Pleno del Consejo Sectorial de Asociaciones, celebrado el 22 de noviembre de 2024, aclarando un punto sobre su intervención en dicho pleno. Se tendrá en cuenta y se efectuará la correspondiente corrección.

En cuanto a la composición de los miembros que forman parte de esta Comisión, se recuerda que se irán alternando los miembros por semestres, habiendo sido convocados como invitados todos aquellos que así lo han solicitado.

Así, en este primer semestre del año, la composición es:

PRESIDENCIA DG Participación Ciudadana	DIRECCIÓN GENERAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA
VICEPRESIDENCIA Vicepresidente del Consejo	FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID - FRAVM -
VOCALÍAS 1er. SEMESTRE En representación de Federaciones, Confederaciones y Uniones de Asociaciones	FEDERACIÓN AUTISMO MADRID
	FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE ASOCIACIONES TERRITORIALES DE AGENCIAS DE VIAJES ESPAÑOLAS - FETAVE
	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES EN IGUALDAD
VOCALÍAS En representación del Ayuntamiento de Madrid	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE COLABORACIÓN PARTICIPADA
	SERVICIO DE ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN
	SERVICIO DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO
SECRETARÍA Secretaría del Consejo	SERVICIO DE ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN
INVITADOS	FEDERACIÓN INJUCAM PARA LA PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD
	VIVIR ES URGENTE
	PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID
	UNIVERSIDAD CARLOS III - MADRID
	DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD - CAM
	FEDERACION DE ASOCIACIONES JOVENES EUROPEISTAS DE ESPAÑA
GRUPOS MUNICIPALES	GM PSOE
	GM MÁS MADRID

Punto 1. Información de la Dirección General de Participación Ciudadana sobre la evaluación final del Plan de formación a entidades del ejercicio 2024.

José Antonio Martín, del Servicio de Órganos de Participación pasa a informar sobre la evaluación del Plan de Formación a Entidades y colectivos sin ánimo de lucro, desarrollado a lo largo del año 2024.

Los datos fundamentales han sido los siguientes:

Información de Firmantes del Documento



- **Acciones formativas 14:**
 - 12 cursos
 - 2 infografías
- **Solicitudes 508:**
 - 170% de incremento sobre las 300 de plazas disponibles
- **Plazas asignadas 423:**
 - 140% por encima de las 300 plazas disponibles
- **Plazas confirmadas 346:**
 - El 82% de las plazas asignadas confirman su asistencia
- **Asistencia 275:**
 - El 92% de las plazas disponibles se ocupan
- **Entidades 241 diferentes:**

REPRESENTACIÓN INCRIPCIÓN CENSO (3.410)		TIPO ENTIDAD	REPRESENTACIÓN SOLICITUDES CURSOS (508)	
Nº	%		Nº	%
3.086	90	ASOCIACIÓN	390	76
156	5	FUNDACIÓN	69	14
111	3	FEDERACIÓN	41	8
57	2	COLECTIVO	8	2

- **Categorías censo**, las 23 categorías están representadas en las solicitudes, con mayor presencia de la categoría “Culturales y casas regionales”, seguida de “otras de acción social”, siendo las categorías menos representadas las de “Estudiantes/alumnado” y de “Defensa de los animales”, que tienen también menos inscritas en el Censo municipal de entidades y colectivos ciudadanos.
- **Distritos:** informa de que los 21 distritos están representados, teniendo una mayor presencia Centro, seguido de Tetuán y Fuencarral-El Pardo, siendo los que menos han solicitado cursos los de Barajas, Vicálvaro y Villaverde.
- **Evaluación alumnado:** 177 evaluaciones de los 275 asistentes, el 64%

VALORACIÓN MEDIA (sobre 5)	
2024	4,37
2023	4,06



VALORACIÓN GLOBAL	
Profesorado	4,68
Organización	4,37
Conocimientos adquiridos	4,25
Contenidos	4,24

Destaca que la valoración más baja ha sido el aspecto relativo a la duración y el horario, fundamentalmente porque se solicita que los cursos duren más. No se valora mal, pero hay una demanda en cuanto a una mayor duración, por ejemplo, en los cursos on-line, se solicita que haya más horas en streaming, de formación en directo.

En ocasiones también se comenta que algún curso es básico, demandan profundizar más en la materia.

Pero, en conclusión, todos están valorados por encima de 4/5, lo cual supone una muy buena evaluación.

En concreto, las valoraciones de cada curso han sido las siguientes:

CURSO	VALORACIÓN
Dirección de reuniones y Gestión de conflictos en asociaciones	4,75
Obtención de recursos económicos de la Unión Europea (I)	4,63
Cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa (I)	4,58
Tecnología para las asociaciones: herramientas de emailing, marketing, newsletter	4,56
Archivística y gestión documental	4,43
Nuevas fuentes de financiación: patrocinio, mecenazgo, crowdfunding	4,41
Obtención de recursos económicos de la Unión Europea (II)	4,29
Cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa (II)	4,26
Subvenciones: justificación, documentación y panel de control	4,20
Buenas prácticas de comunicación corporativa en la asociación	4,20
Actuaciones para la captación y acogida de nuevos socios	4,17
Subvenciones: convocatorias, elaboración de proyectos y solicitudes	4,12

Una vez analizado el Plan de Formación 2024, procede evaluar un borrador de Plan para el año 2025, proponiéndose los siguientes cambios:

Información de Firmantes del Documento



-Ante la demanda de una mayor duración de los cursos, se ha aumentado el número de horas en todos, salvo en el de “Cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa (I)”, que ya constaba de 12 horas.

-En el de “Tecnología para las asociaciones”, se ha incluido la Inteligencia Artificial y Redes sociales, que se había solicitado en alguna valoración y se considera importante.

-El curso de “Buenas prácticas de corporación corporativa” no obtuvo una gran demanda, por lo que se ha considerado más oportuno incluir el de “Protección de datos de carácter personal”, materia fundamental en la gestión de una asociación.

-En el denominado “Cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa (II)”, se considera relevante incluir específicamente las siguientes materias: contable, administrativa y fiscal.

-Al curso de “Nuevas fuentes de financiación: patrocinio, mecenazgo, crowdfunding” se le añade “Herencias y legado solidario” que, aunque no sea muy habitual, puede ser otra fuente de financiación a contemplar.

-En cuanto a la infografía, se propone: “Pasos a seguir para conseguir la declaración de interés público municipal (IPM)”, a solicitud también de algunos alumnos.

Las infografías de 2024 han consistido en la actualización de estas dos: “Obtención del certificado digital” y “Cómo constituir una asociación”. Todo el material formativo de 2024 y de años anteriores se encuentra publicado en Espacio Asociativo, en Banco de recursos formativos: [Banco de recursos formativos - Ayuntamiento de Madrid](#)

Los cursos presenciales se impartirán en el primer semestre de 2025 y los cursos on-line están previstos para el segundo semestre.

Las 12 acciones formativas quedarían así:

Información de Firmantes del Documento



	ÁREA TEMÁTICA	ACCIÓN FORMATIVA	FORMATO Y MODALIDAD	Nº HORAS 2024/25
1	Relación-Comunicación	Tecnología para las asociaciones: herramientas de emailing, marketing, newsletter. IA, RRSS	Presencial	6/9 h.
2	Relación-Comunicación	Protección de datos de carácter personal: tratamientos y normativa	Presencial	6/9 h
3	Gestión Participativa	Dirección de reuniones y gestión de conflictos en asociaciones	Presencial	6/9 h.
4	Administración y Economía	Cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa (I)	Presencial	12/12 h
5	Administración y Economía	Cómo llevar la gestión económica, contable, administrativa y fiscal de una entidad no lucrativa (II)	Presencial	9/12 h
6	Administración y Economía	Subvenciones: convocatorias, elaboración de proyectos y solicitudes	Presencial	9/12 h.
7	Gestión Participativa	Actuaciones para la captación y acogida de nuevos socios	On-line	8/9 h
8	Administración y Economía	Nuevas fuentes de financiación: patrocinio, mecenazgo, crowdfunding, herencias y legado solidario	On-line	8/9 h
9	Administración y Economía	Archivística y gestión documental	On-line	8/9 h
10	Administración y Economía	Subvenciones: justificación, documentación y panel de control	On-line	8/12 h
11	Administración y Economía	Obtención de recursos económicos de la Unión Europea (I)	On-line	8/12 h
12	Administración y Economía	Obtención de recursos económicos de la Unión Europea (II)	On-line	8/12 h
13	Administración y Economía	Pasos a seguir para conseguir la declaración de interés público municipal (IPM)	infografía	---

Información de Firmantes del Documento



MARIA DOLORES GARCIA CAÑUELO - CONSEJERA TÉCNICA
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/03/2025 12:17:58
Fecha Firma: 05/03/2025 17:35:37
CSV : 12TA2ZQVXRZJOBOP



Interviene Gabriel Durán, de la Escuela de Animación de la CM quien agradece el trabajo realizado por la Dirección General y felicita por la buena evaluación de la formación por parte del alumnado. Pregunta si se podrían ofrecer cursos más sectoriales, de medioambiente, sanidad...aunque entiende que no es el ámbito procedente. Eva Molina responde que debemos ofrecer una formación más genérica porque por categorías habría poca demanda. En concreto, en la categoría de "Juveniles" hay inscritas 107 asociaciones y en la "Infantiles", 19 asociaciones.

Por su parte, Alfonso Arnaiz, de la Federación Autismo Madrid, también se muestra de acuerdo con el plan de formación, es interesante y muy acertado; se ha demostrado con la valoración que los cursos son buenos.

Toma la palabra Julio López, de la FRAVM, considera también que la evaluación demuestra que se ha hecho un buen trabajo. Muestra su conformidad con el plan de formación propuesto, dada la importancia de las materias nuevas que se han incluido, como la IA, considera que los cambios están muy bien justificados. Se podría quizás ampliar el curso de "Gestión contable".

Tras las intervenciones, los asistentes a la reunión acuerdan por unanimidad que las acciones descritas sean las que se incluyan en el Plan de Formación 2025.

Punto 2. Formación 2025

Eva Molina, Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada, pasa a informar sobre la adjudicación del contrato abierto 2025-2026, con posibilidad de 2 años de prórroga. El contrato incluye para cada año de vigencia la impartición de 12 cursos de formación, 1 infografía y dos talleres de participación.

El contrato se encuentra actualmente en la última fase de licitación y hay una entidad propuesta como adjudicataria. El plazo de ejecución está previsto que comience el 1 de marzo de 2025.

A continuación, se mantendrá una reunión con la entidad para fijar las fechas y horarios de impartición de los cursos según el plan de formación visto anteriormente, así como la fecha de celebración del primer taller de participación.

En cuanto a los talleres, la Directora General de Participación Ciudadana, a la espera de otras propuestas por parte de los miembros de la Comisión, propone, para tener en cuenta, un taller sobre "Relevo generacional en las asociaciones", que es un tema que ya ha propuesto la FRAVM y que se ha debatido en el Participatory Group.

A este respecto, Julio López, representante de la FRAVM, comenta que es un tema que preocupa mucho. Su Federación acaba de organizar un encuentro con casi 30 asociaciones vecinales, que han explicado a otras interesadas sus procesos de renovación. Ofrece su ayuda para la organización de este taller, al tener ya experiencia en esta temática.

M^a Pía Junquera señala que, aparte de esta materia, si hay otras ideas para la celebración de los talleres, pueden enviarse por correo a soparticipacion@madrid.es y debatirlo en la siguiente reunión.

Punto 3. VI Feria del Asociacionismo. Balance

7

Información de Firmantes del Documento

MARIA DOLORES GARCIA CAÑUELO - CONSEJERA TÉCNICA
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/03/2025 12:17:58
Fecha Firma: 05/03/2025 17:35:37
CSV : 12TA2ZQVXRZJOBOP



Los días 22 y 23 de noviembre se celebró la VI Feria del Asociacionismo 2024, que tuvo lugar en el Palacio de Cristal Invernadero de Arganzuela. La entrada fue libre y abierta a toda la ciudadanía.

Al igual que en anteriores ediciones, la Feria tuvo por objeto promover el tejido asociativo del municipio de Madrid, así como fomentar la participación ciudadana colectiva y sensibilizar sobre el asociacionismo y su importante labor en la sociedad. Para ello, además de contar con stands de entidades ciudadanas de ámbitos tan diversos como culturales, vecinales, de salud y apoyo mutuo, infantiles o de personas con discapacidad, se celebraron interesantes y variadas actividades organizadas por las entidades ciudadanas como pequeñas obras teatrales, música en directo, grupos de danza o talleres.

El Ayuntamiento de Madrid contaba con un stand en el que se informó sobre la inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos y sus beneficios, del préstamo de material del servicio CRAS! y de los diferentes órganos de participación como los Consejos de Proximidad.

Con carácter previo a su inauguración, se hizo entrega de los trofeos correspondientes a la convocatoria pública de la II edición de los premios para proyectos vinculados a la colaboración con el tercer sector del Ayuntamiento de Madrid cuya finalidad es apoyar proyectos de colaboración con entidades del tercer sector con impacto social que contribuyan a un diseño más sostenible de la ciudad desde un punto de vista social, económico y medioambiental, dando así a conocer las iniciativas del tejido social y su importancia para dar respuesta a necesidades sociales emergentes.

En cuanto a la asistencia, el viernes 22 de noviembre, de 17:30 h. a 20:00 h. asistieron 483 personas y el sábado de 10:00 h. a 14:00 h. 1137 personas.

El porcentaje de participación fue el siguiente:

- La participación de los dos días fue de más mujeres que hombres, aprox. el 60%.
- El sábado asistieron más grupos familiares que el viernes
- La edad mayoritaria de los asistentes fue entre los 40 y 60 años, un 50%.
- La participación de jubilados un 30% y jóvenes un 20%

Punto 4. Feria del Asociacionismo 2025

Eva Molina informa de que se está tramitando un contrato abierto para la ejecución de la Feria de este año, que se celebrará, previsiblemente, los días 14 y 15 de noviembre.

Se están buscando espacios; el Palacio de Cibeles que se ha demandado en otras ocasiones sería complicado, pero en el Palacio de Arganzuela seguramente esté disponible y es un lugar que ya se ha hecho un nombre y que se identifica con la Feria después de estos años.

Se solicitan ideas a los asistentes para poder ir planificando con tiempo: temática, posibles talleres específicos...

Interviene por último Gabriel Durán, quien felicita también por la organización de la Feria, a la que asistió, considera que es un buen lugar de encuentro para las asociaciones. Asimismo, se ofrece para dar difusión a los cursos de formación, una vez abiertas las inscripciones.

Información de Firmantes del Documento





Agradeciendo a todos la asistencia y, sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 11:00 horas.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE COORDINACIÓN
(firmado electrónicamente)

Fdo. M^a Dolores García Cañuelo

CONFORME:
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE COORDINACIÓN
(firmado electrónicamente)

Fdo. M^a Pía Junquera Temprano

Información de Firmantes del Documento

